PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 5929715 DEL 05 DE FEBRERO DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE IVÁN DELGADO PATIÑO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía 1094881932

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DE LA REGIONAL VALLE QUE, SE EJECUTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ARTICULADOS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Planear procesos formativos que, respondan a la modalidad de atención del programa de articulación del SENA con la educación media en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases del proyecto formativo ejecutado en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.
3	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.
4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).
5	Orientar la formación profesional integral en los establecimientos educativos articulados con el Centro de formación para desarrollar en los aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.
6	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura física y tecnológica disponible en el Centro de Formación y los establecimientos educativos articulados con este.
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFÍA Plus en los plazos indicados en la normatividad vigente todas las actividades que, de acuerdo con los procesos que, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales

	como: registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como, el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.
10	Aplicar el Reglamento del aprendiz SENA y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.
11	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.
13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.
15	Apoyar el desarrollo de las actividades específicas del programa de articulación del SENA con la educación media en el marco de su especialidad.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Cartago, Obando, Zarzal y El Águila

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 1 día

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **05 DE FEBRERO DE 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **01 DE NOVIEMBRE DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 meses y 1 día

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETENCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($44.789.462)

Nota: el contrato tuvo una primera adición por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($5.492.205) y una segunda adición por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($744.257); valor inicial TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($38.553.000) y prorroga de 5 días hasta el 5 de diciembre, plazo inicial hasta el 30 de noviembre.

SUPERVISOR: Jhon Jairo Álzate Ramírez

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía 7549755

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$44.789.462
Valor ejecutado	$39.579.660
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$5.209.802

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Actas de reunión equipo ejecutor con las instituciones educativas Antonio Holguín Garcés, Leocadio Salazar, Simón Bolívar y Gilberto Álzate Avendaño.

• Recepción de documentos para inscripción y matricula ficha 2904372 y 2904392.
• Adecuación planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo e instrumentos de evaluación fases de ANÁLISIS, PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN
• Pre Certificación grados 11, fichas 2905370 y 2905382 de la Institución Educativa Antonio Holguín Garcés de Cartago y ficha 2695934 de la Institución Educativa Gilberto Alzare Avendaño de El Cairo y ficha 2695908 de la Institución Educativa Leocadio Salazar
• Planeación pedagógica programa Operación Turística Local, proyectos 2464506 y 2700259.
• Apoyo y asistencia ferias empresariales en las instituciones educativas Antonio Holguín Garcés
• Solicitudes de actualización de tipo de documento y/o corrección de registro Sofía Plus fichas 2695370, 2695382, 2695934, 2695908 y 2904372
• Actas de reunión equipo ejecutor con las instituciones educativas Antonio Holguín Garcés, Leocadio Salazar, Simón Bolívar y Gilberto Álzate Avendaño.
• Recepción de documentos para inscripción y matricula ficha 2904372 y 2904392.
• Adecuación planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo e instrumentos de evaluación fases de ANÁLISIS, PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN
• Pre Certificación grados 11, fichas 2905370 y 2905382 de la Institución Educativa Antonio Holguín Garcés de Cartago y ficha 2695934 de la Institución Educativa Gilberto Alzare Avendaño de El Cairo y ficha 2695908 de la Institución Educativa Leocadio Salazar
• Planeación pedagógica programa Operación Turística Local, proyectos 2464506 y 2700259.
• Apoyo y asistencia ferias empresariales en las instituciones educativas Antonio Holguín Garcés
• Solicitudes de actualización de tipo de documento y/o corrección de registro Sofía Plus fichas 2695370, 2695382, 2695934, 2695908 y 2904372

• Entre otras actividades

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__

INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades